

 BAJA CALIFORNIA <small>GOBIERNO DEL ESTADO</small>	Secretaría de Bienestar
--	--------------------------------

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO		NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Apoyo Económico para Proyectos de las Organizaciones de la Sociedad Civil		Apoyo económico para Proyectos de las Organizaciones de la Sociedad Civil		
ORGANISMO		HOMOCLAVE		
Secretaría de Bienestar		BC-SB-020		
DESCRIPCIÓN		TIPO TYS		
Entrega de Apoyos Económicos por convocatoria para OSC'S inscritas en el Catálogo Estatal 2024 que realizan proyectos encaminados a la realización de acciones que brinden el bienestar a la población vulnerable.		Servicio		
¿QUÉ OBTIENE?		¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?		
Apoyo económico		Cuando se requiera apoyo económico para un proyecto social		
¿QUIEN PUEDE REALIZARLO?		¿QUIEN PUEDE REALIZARLO?		
Representante Legal Otro				
TIPO COSTO		VIGENCIA		
Sin costo				
COSTO		PLAZOS		
		Tiempo que tiene el organismo para resolver :60 Días Naturales		
LUGARES DE PAGO				
NINGUNO				
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		
SI		1		
AFIRMATIVA FICTA		REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN		
NO		NO		
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO

Delegación Mexicali - Calzada Independencia, Centro Cívico, 994, Mexicali 21000	6865581000 EXT 1130	Luis Angel Martin Montes Delegado lamartin@baja.gob.mx 686 558 1000	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes	08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00
--	------------------------	--	---	---

Delegación Ensenada - Carretera Transpeninsular Ensenada-La Paz, Ex Ejido Chapultepec, 65000, Ensenada 22785		Carmen Elizabeth Jiménez García Delegada cejimenez@baja.gob.mx 646 172 3090	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Delegación Plaza Patria - Blvd. Díaz Ordaz, Planta Baja, Fraccionamiento El Paraiso, s/n, Tijuana 22105		Josue Octavio Gutierrez Marquez Delegado jogutierrez@baja.gob.mx 664 103 1821	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Delegación Rosarito - Calle Jose Haroz Aguilar, Fraccionamiento Villa Turistica, 2004, Playas de Rosarito 22710	661 614 9741 EXT 202	Barbara Beristain Ávila Delegado barbaraberistain.27@gmail.com 661 614 9741	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Delegación San Felipe - Calle Mar Baltico Sur y Manzanillo, Zona Centro, s/n, San Felipe 21850		Lucio Madueña Gutierrez Delegado imaduena@baja.gob.mx 686 104 4146	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Delegación San Quintín - Avenida A entre 9 y 10, Fraccionamiento Ciudad de San Quintín, s/n, San Quintín 22940		Anabel Rodriguez Cepeda Delegado arodriguezc@baja.gob.mx 616 165 2135	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Delegación Tecate - Calle Misión de Santo Domingo, Fraccionamiento El Descanso, 1016, Tecate 21478		Karla Izela Lopez Peralta Delegado kilopez@baja.gob.mx 665 103 7519	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00

Delegación Tijuana - Calle Diego de Rivera Esq via Rapida Poniente, zona rio, s/n, Tijuana 22010	Josue Octavio Gutierrez Marquez	Lunes	08:00 A 17:00
	Delegado		
	jogutierrez@baja.gob.mx	Martes	08:00 A 17:00
	664 262 8183	Miércoles	08:00 A 17:00
		Jueves	08:00 A 17:00
		Viernes	08:00 A 17:00
Oficinas Administrativas - Calzada Independencia, Centro Cívico, 994, Mexicali 21000	Luz Valdez	Lunes	08:00 A 17:00
	Depto. de Atencion Sectorial y OSC	Martes	08:00 A 17:00
	lavaldez@baja.gob.mx	Miércoles	08:00 A 17:00
	686 558 1000	Jueves	08:00 A 17:00
		Viernes	08:00 A 17:00

FUNDAMENTOS

La Ley de Fomento a las Actividades de Bienestar y Desarrollo Social, ART.Artículos 5, 6 y 12, Estatal

Ley de Asistencia Social del Estado de Baja California, ART.Artículos 49 y 49 BIS, Estatal

Reglamento de la Ley de Fomento a las Actividades de Bienestar y Desarrollo Social para el Estado de Baja California, ART.Artículos 24, 30 y 31, Estatal

ESCENARIOS

Apoyo para centros de rehabilitación

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES

TIENE FORMATO

Carta petición dirigida a la Gobernadora con atención al titular de la Secretaría	NO
Copia de la identificación oficial vigente del representante legal	NO
Formato de proyecto de apoyo 2024	NO
Constancia de inscripción o revalidación al catálogo estatal de OSC 2024	NO
Cotizaciones del proyecto a realizar	NO
Constancia de situación fiscal con antigüedad no mayor a un mes	NO
Copia de constancia expedida u oficio que se encuentra en vía de cumplimiento expedida por el Instituto de Psiquiatría del Estado (IPEBC) de Baja California, del cumplimiento a la norma de la salud NOM-028SSA2-2009, con una antigüedad no mayor a un año	NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

- ° Acudir a las instalaciones de la Secretaría de Bienestar con la documentación solicitada
- ° Revisión de documentación y entrevista para llenado de Formato Único
- ° Evaluación de la solicitud por parte del personal
- ° Notificación al usuario del estatus de su trámite

En línea

- ° Haz clic en el botón "Iniciar trámite" para comenzar.
- ° Capturar la información y adjuntar los documentos solicitados
- ° En la plataforma y por correo electrónico se le comunicará la dictaminación del proyecto
- ° En caso de que el proyecto sea seleccionado para recibir el apoyo se le asignará una cita para presentarse en la Secretaría

Apoyo para instituciones de asistencia social

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES

TIENE FORMATO

Constancia de situación fiscal con antigüedad no mayor a un mes.	NO
Licencia de operación o la constancia que se encuentra en vía de cumplimiento expedida por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, con antigüedad no mayor a un año	NO
Constancia de inscripción o revalidación al catálogo estatal de OSC 2024.	NO
Cotizaciones del proyecto a realizar.	NO
Formato de proyecto de apoyo 2024.	NO
Copia de identificación oficial vigente del representante legal.	NO
Carta petición dirigida a la Gobernadora con atención al titular de la Secretaría	NO

PASOS POR MODALIDAD

En línea

- ° Haz clic en el botón "Iniciar trámite" para comenzar.
- ° Capturar la información y adjuntar los documentos solicitados
- ° En la plataforma y por correo electrónico se le comunicará la dictaminación del proyecto
- ° En caso de que el proyecto sea seleccionado para recibir el apoyo se le asignará una cita para presentarse en la Secretaría

Presencial

- ° Acudir a las instalaciones de la Secretaría de Bienestar con la documentación solicitada
- ° Revisión de documentación y entrevista para llenado de Formato Único
- ° Evaluación de la solicitud por parte del personal
- ° Notificación al usuario del estatus de su trámite

Apoyo para organizaciones que reciban la donación, suministro o distribución de alimentos

REQUISITOS INTANGIBLES

Copia de comprobante de Aviso de Responsable de Regulación de Servicios de Salud, expedido por la COEPRISBC

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Copia de identificación oficial vigente del representante legal.	NO
Formato de proyecto de apoyo 2024.	NO
Carta petición dirigida a la Gobernadora con atención al titular de la Secretaría	NO
Constancia de inscripción o revalidación al catálogo estatal de OSC 2024.	NO
Constancia de situación fiscal con antigüedad no mayor a un mes.	NO
Cotizaciones del proyecto a realizar.	NO
Copia de comprobante de aviso de funcionamiento de regulación de servicios de salud, expedido por la COEPRISBC	NO

PASOS POR MODALIDAD

En línea

- ° Haz clic en el botón "Iniciar trámite" para comenzar.
- ° Capturar la información y adjuntar los documentos solicitados
- ° En la plataforma y por correo electrónico se le comunicará la dictaminación del proyecto
- ° En caso de que el proyecto sea seleccionado para recibir el apoyo se le asignará una cita para presentarse en la Secretaría

Presencial

- ° Acudir a las instalaciones de la Secretaría de Bienestar con la documentación solicitada
- ° Revisión de documentación y entrevista para llenado de Formato Único
- ° Evaluación de la solicitud por parte del personal
- ° Notificación al usuario del estatus de su trámite